

M.T.C.
O.T.D.
Oficina de Control Documentario
19 JUL. 2005
RECIBIDO EN LA FECHA
Hora: Registrador:

Lima, 18 de julio de 2005

OFICIO N° 03 -2005-RH

Señor
JORGE DE LA ROCA CHALCO.
Director General de Gestión de Telecomunicaciones
MTC
Lima 1

PID. N° 044888

ASUNTO: Código de Ética

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la empresa **RADIODIFUSORA HUANTA E.I.R.LTDA**, con domicilio legal en el jirón Ayacucho 474, dist. Prov. Huanta, Dpto. Ayacucho, a fin de hacer de su conocimiento que todas las estaciones de radiodifusión de mi representada, se acogerán al Código de Ética que apruebe el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, acogiéndose al segundo párrafo del Art. 100 del Reglamento de la Ley de radio y Televisión.

Es propicia la oportunidad, para expresar usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


ZACARIAS CLEMENTE RAMOS QUISPE
DNI N° 06976270

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
DIRECCION GENERAL DE GESTION
DE TELECOMUNICACIONES
19 JUL 2005
RECIBIDO
Hora: 13:00 Reg: 6585



20 JUL. 2005